

SOCIEDAD ARGENTINA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL - SAPLAT -

CONSTITUCIÓN FORMAL DE LA SOCIEDAD

La Plata - Noviembre 2018

El 9 de noviembre de 2018, en asamblea realizada en la ciudad de La Plata, se constituyó la Sociedad Argentina de Planificación Territorial (SAPLAT). La hemos conformado con la participación de un amplio conjunto de actores con diversos saberes y experiencias, que se desempeñan en todas las provincias de nuestro país, comprometidos con el desarrollo territorial.

La sociedad tiene como propósito investigar, debatir e intercambiar experiencias para el mejoramiento de las prácticas del urbanismo y la planificación territorial en la República Argentina, desde una perspectiva multidisciplinar y federal.

¿POR QUÉ?

La planificación y gestión de territorios (urbanos y rurales) están adquiriendo una mayor visibilidad y ocupando un mayor espacio en las agendas públicas de nuestro país. El agravamiento de algunas cuestiones, explican esta afirmación: crecimiento desorganizado, dificultades de acceso al suelo y a la vivienda para amplios sectores de la población, segregación socio-espacial, la movilidad urbana con un fuerte crecimiento del uso del automóvil por sobre los medios públicos, especulación inmobiliaria, riesgos ambientales producto del impacto de algunas actividades productivas-económicas sobre el territorio.

La planificación urbana y territorial como disciplina está experimentando una lenta transformación positiva, avanzando en la relación planificación-gestión y en la incorporación de la participación de la población y de distintos actores en la discusión de temas territoriales, como respuesta a la existencia de gran cantidad de planes no ejecutados y a la necesidad de producir resultados positivos en las gestiones públicas.

En este proceso, un grupo creciente de profesionales de diferentes formación y recorrido, del ámbito público, privado y académico, fueron acumulando experiencias, conformando un interesante capital de prácticas y conocimientos que hasta el momento se atesoran a nivel individual o en grupos acotados. Estas prácticas y conocimientos de planificadores territoriales y urbanistas constituyen un conjunto de experiencias muy diversas en sus enfoques, conceptos, métodos, alcances y productos. También se reconoce una creciente participación de distintas disciplinas en el desarrollo de prácticas de planificación urbano territorial, tanto desde el sector público de la gestión, como de sectores universitarios o desde la consultoría privada, vinculada en ocasiones a organismos multilaterales.

¿PARA QUÉ?

La motivación inicial de este espacio es la de:

- Promover el debate en temas urbanos y territoriales a fin de posicionarlo en la agenda pública, procurando incidir en las decisiones locales, provinciales y nacionales.
- Estimular la producción de nuevos conocimientos en la materia, propiciando la articulación entre campos disciplinares conexos, que incluya las dimensiones ambientales, económicas, sociales, institucionales y jurídicas del territorio.
- Contribuir al diseño y gestión de políticas públicas territoriales de corto, mediano y largo plazo en los niveles, locales, provinciales, regionales, metropolitanas y nacional.
- Promover la incorporación de nuevos marcos normativos y legislativos para la aplicación de instrumentos de gestión territorial para incidir en el mercado de suelo y la construcción del hábitat.
- Fortalecer las capacidades del estado (local, provincial, nacional) en los procesos de planificación y gestión territorial para una efectiva orientación del crecimiento de las ciudades.
- Vincular las experiencias de la práctica profesional con las modalidades de enseñanza de las disciplinas relacionadas al territorio;
- Promover el fortalecimiento de cuadros técnicos de los gobiernos, especialmente en los municipios y alentar la conformación de equipos multidisciplinarios;
- Desarrollar cursos, seminarios, talleres, foros, congresos, encuentros, jornadas y conferencias para la formación y capacitación.

¿QUIÉNES?

Un simple recorrido por las experiencias concretas desarrolladas en el país presenta un abanico de disciplinas que convergen en estos temas. Sin ser excluyente, se reconoce la presencia de urbanistas, arquitectos, geógrafos, ingenieros, agrimensores, politólogos, economistas, contadores, ambientalistas, sociólogos, abogados, entre otros, que aportan sus miradas y pericias en el abordaje de temas de alto orden de complejidad como lo son los abordados por la planificación y gestión territorial.

Por este motivo pretendemos que este espacio tenga un carácter multidimensional y “multidisciplinar” en tanto áreas de conocimiento y “federal” en tanto representación de las similitudes y diferencias territoriales, políticas y sociales que presenta la Argentina.

Se plantea una tarea en ámbitos Regionales de trabajo y participación,

- 1- NOA: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago
- 2- NEA: Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes
- 3- CUYO: San Luis, La Rioja, San Juan, Mendoza
- 4- CENTRO: Córdoba, La Pampa
- 5- LITORAL: Santa Fe, Entre Ríos
- 6- BUENOS AIRES: Buenos Aires, CABA.
- 7- PATAGONIA NORTE: Neuquén, Río Negro
- 8- PATAGONIA AUSTRAL: Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego

PRINCIPIOS

Los interesados en construir este espacio reivindicamos:

- **El carácter técnico-político de planificación urbano-territorial**, y el decisivo papel que debe jugar el estado en el diseño de políticas públicas de mediano y largo plazo,
- **La necesidad de un enfoque multidisciplinario de la planificación urbano-territorial** que exige la participación activa e integrada de una amplia diversidad de profesionales e interesados en la resolución de procesos complejos.
- **La importancia del involucramiento y participación de los ciudadanos** en los temas que hacen a la planificación urbano-territorial, para impulsar prioridades en la agenda pública y construir respaldo político y la creación de plataformas de comunicación en ámbitos

multiactorales para la producción de acuerdos y consensos que amplíen los márgenes de la institucionalidad de los gobiernos locales y propicien condiciones de viabilidad a las acciones de política pública.

- **El desarrollo de una base técnica de la planificación urbano-territorial**, en sus enfoques, métodos de gestión y de evaluación permanente que conduzca a una revisión periódica de los planes y programas de desarrollo, para incrementar la eficacia de los mismos.
- **La importancia de la formación y la investigación de los planificadores urbano-territoriales** para asegurar la continua adaptación de la enseñanza con las exigencias del presente y del futuro.
- **El compromiso ético, profesional y ciudadano de los planificadores urbano-territoriales** con el diseño e implementación de políticas públicas que tengan por objetivo la construcción de territorios más equilibrados, integrados, inclusivos y sostenibles.
- **La responsabilidad y el protagonismo fundamental de los organismos del Estado** en la promoción y sostenimiento de procesos de desarrollo urbano-territorial.
- **La necesidad de contribuir al debate público** sobre los principales procesos y tendencias económico-sociales con impacto decisivo en la evolución de nuestros territorios.

NUESTRA AGENDA PRÓXIMA

En lo inmediato SAPLAT se propone promover la discusión y ser parte del debate sobre:

- El marco legal para la gestión y ordenamiento territorial-ambiental con miras a contar con una ley nacional y leyes provinciales específicas.
- Los contenidos del documento de Política Nacional Urbana recientemente difundido por el Gobierno Nacional.
- La cuestión del acceso al hábitat y a la vivienda, y en ese marco, la instrumentación de la nueva ley de Integración Urbana para los Barrios Populares.

PRIMERAS AUTORIDADES DESIGNADAS

La Comisión Directiva de las Institución se integró de la siguiente manera,

Presidente	Roberto Monteverde	rmonteverde@igc.org.ar
Vice-Presidente	Norberto Iglesias	norbertoiglesias@yahoo.com
Secretaria	Laura Aon	laura.aon@gmail.com
Tesorero	Fabiana Escobar	fabianaescobar@hotmail.com
Vocal (NOA)	Estela Opertti	proyectandoespacios1@gmail.com
Vocal (NEA)	Horacio Szeliga	szeliga.h@gmail.com
Vocal (Cuyo)	Roberto González	gonros@gmail.com
Vocal (Centro)	Nilda Jelenic	njelenic@ymail.com
Vocal (Litoral)	Brenda Grötter	arq.brenda.g@gmail.com
Vocal (Buenos Aires)	Jorge Prieto	jorgeoprieto@gmail.com
Vocal (Patagonia Norte)	Mauro Cesetti	mcesettir@gmail.com
Vocal (Patagonia Sur)	Rosana Vecchi	tannyvecchi@gmail.com
Vocal (Suplente)	Luciano Pugliese	luciano.pugliese12@gmail.com
Revisor de Cuentas Titular	Graciela Zivano	greiszivano@yahoo.com.ar
Revisor de Cuentas Suplente	Guillermo Arrejoría	guillejoria@gmail.com

CONTACTO

saplatarg@gmail.com